

Asunto. - Convocatoria.

FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA.

JAVIER FLORES BAILÓN.

**REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCIÓN CULTURAL DE ETZATLÁN, JALISCO.**

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 Y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Luis Alonso Nieves Armas, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de Promoción Cultural convoco a ustedes a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día miércoles 29 veintinueve de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo en punto de las **04:00 p.m**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Elaboración del plan de trabajo.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntualidad asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/ o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 26 de diciembre del 2021



LUIS ALONSO NIEVES ARMAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN